

Copia de Capitulo de Cantua que el Sr. Joseph Grimaldo
Cun de de su Mag^d. escribe a les^{mo} Sr. Obis de Cantua.
Perey de Malen^o mill^o q^{es} como se sigue

Sobula Cuidas a hora deho veui a N^o. queya de Ma^d.
trens concedidos a los arbitrios, y mandado se enabri drosi
a los Despachos para ellos con el primer q^{es}, y me
perfuado los veinia V^o. quando iba Cantua. Mas no
fente y quasso dehen de mill secer^o y fente de
Joseph Grimaldo = Sr. Obis de Nueva

Conuesa con Original que queda en la^{ria} de N^o. de
me N^o. y de su orden para q^{es} conste donde conuenza de y lape
Rente en N^o. a N^o. y seis dehen. de mil secer^o y fente de

D^o Joaquin de las Casas
Sec^o